

Oficio GA-487-2021

El Ocotal, F.M. 6 de abril del 2021

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de Programas y Proyectos en el cual se debe incluir los detalles de los proyectos que se ejecutan para atender la Emergencia antes mencionada, tengo a bien informarle que, del 15 al 31 de marzo del 2021, no se definió ningún programa ni proyecto y, en consecuencia, tampoco Actividades, vistas como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de programas o sub programas de operación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,
Atentamente,



Lic. Félix Pedro Méndez Ríos
Encargado de Gerencia Administrativa

COPIA. Archivo